

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DEL "INSTITUTO DE
INVESTIGACION MICROBIOLOGICA PICHINCHA, INSDIMIP Cía. Ltda.",
REALIZADA EL DIA JUEVES 31 DE MARZO DEL 2016.**

Página 1/2

En la ciudad de Quito el día Jueves 31 del mes de Marzo del 2016, con asistencia de los socios que representan el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, en el local de la compañía, ubicado en la calle Roma 301 de esta ciudad, siendo las 19:00 horas, constatado el quórum antes citado, la presidencia declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía "Instituto de Investigación Microbiológica Pichincha, INSDIMIP Cía. Ltda.". Preside la reunión el Gerente, Dr. Nelson García, actúa como secretaria ad-hoc la Sra. María García Espinosa.

La presidencia pide por secretaria se de lectura a la orden del día elaborada por el gerente para esta reunión la cual es aprobada por unanimidad para su resolución y, que, consta de los siguientes puntos:

- 1.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia.
- 2.- Lectura y Aprobación del Estado financiero, del Balance General.
- 3.- Autorizar al gerente proceda a la liquidación de la compañía.

En el **primer numeral**, La Gerencia procede a dar lectura a su Informe anual, el cual es aprobado por unanimidad y sin restricciones.

En el **numeral dos**, la gerencia procede a la lectura del Estado Financiero y Balance General correspondientes al ejercicio del 2014, los mismos que, son aprobados por unanimidad y sin restricciones.

En el **numeral tres**, el Dr. García, indica que en vista de la imposibilidad real de continuar en su actividad comercial, por su carencia de inventarios además de la dificultad en realizar los cobros pendientes, y el estancamiento económico de más de un año, sin poder esbozar un plan efectivo frente a un estado financiero de deterioro en el país con una cada vez más compleja red de medidas económicas y burocráticas que están a todos vista ahogando las intenciones de las pequeñas empresas, el Dr. García pide se le autorice a tramitar la liquidación de la compañía en el transcurso del presente año. Solicitud que es aprobada por unanimidad y sin objeciones por la asamblea.

Habiéndose tratado todos los temas materia del orden del día, objeto de esta reunión, siendo las 20:30 horas, la presidencia da lectura a la presente acta la cual es aprobada en su totalidad y sin modificaciones, para constancia de lo cual firman,


Dr. Nelson García C.
Gerente


Sra. María García Espinosa
Secretaria Ad-hoc